



## LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Considerando

Que el día 23 de septiembre de 2021, falleció en esta ciudad el Dr.

**TULIO ÁLVAREZ LEDO**  
**(Q.E.P.D.)**

Considerando

Que el Dr. Tulio Álvarez Ledo fue un destacado abogado dedicado a la enseñanza y desarrollo del Derecho Marítimo en Venezuela.

Considerando

Que el Dr. Tulio Álvarez Ledo en su brillante carrera fue objeto de innumerables premios y distinciones por su dedicación al estudio del derecho marítimo, fruto de la cual deja como gran legado a la comunidad jurídica una vasta obra escrita.

Acuerda:

- 1.- Declarar motivo de duelo para la Academia de Ciencias Políticas y Sociales por tan lamentable pérdida.
2. Hacer llegar el presente Acuerdo y expresar nuestras condolencias a sus familiares.

Dado en Caracas, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

EL Presidente,

Julio Rodríguez Berrizbeitia

El Secretario,

Cecilia Sosa Gómez